

	<b>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO</b>		<b>CÓDIGO:</b>	1-PET-F-13
			<b>VERSIÓN:</b>	1.0
			<b>FECHA:</b>	oct/2020
<b>Fecha:</b>	09 de noviembre de 2020	<b>Tipo de sesión:</b>	Presencial <sup>1</sup> <input type="checkbox"/>	
<b>Hora:</b>	11:30 a 1:10 PM		Virtual <sup>2</sup> <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Comité:</b>	Seguimiento a Fondo Región Caribe - Sede CE Nuestra Señora del Carmen en Chimichagua Cesar - Sede IED Antonio Brujes Carmona en Santa Ana- Magdalena.			
<b>Convocante:</b>	Fondo Adaptación			
<b>No. Contrato y Fecha:</b>	Contrato FA-IC-I-S-115-2019			
<b>Contratista e Interventor:</b>	CONSORCIO ARCAR EDUCAR			
<b>Estatus Actual Contrato:</b>	EJECUCIÓN			
<b>Problemas Actuales:</b>	1. Retraso en la ejecución de la obra por falta de personal, disposición de materiales y equipos en las obras, que permitan superar los retrasos que se presentan actualmente y cumplir con su terminación en el plazo actual. 2. Insuficiencia en el flujo de caja de acuerdo con lo manifestado por el contratista.			
<b>En Proceso Incumplimiento</b>	<b>SI:</b>	<u>    X    </u>	<b>NO:</b>	<u>                    </u>

### 1. LISTADO DE ASISTENCIA

El doctor Edgar Ortiz Pabón Gerente del Fondo Adaptación convoca la presente reunión en el marco de la estrategia de SEGUIMIENTO A FONDO, mediante la cual se realiza el seguimiento a los proyectos que presentan dificultades en su ejecución. Teniendo en cuenta lo anterior, procedemos a relacionar a los asistentes (encender su cámara y decir presente en el momento de ser llamado):

Asistentes			
	Nombre	Cargo	Entidad / Empresa
1	Edgar Ortiz Pabón	Gerente General	Fondo Adaptación
2	Rafael Eduardo Abuchaibe López	Subgerente de Proyectos	Fondo Adaptación
3	Hernando Mereb Rodríguez Arana	Asesor III	Fondo Adaptación
4	Jesica Aristizabal Meza	Apoyo Jurídico	Fondo Adaptación
5	Mayra Alejandra Silva	Profesional II	Fondo Adaptación
6	Alejandra Lamprea	Secretariado Ejecutivo	Fondo Adaptación
7	Keyla Milena Flórez Arias	Asesor I	Fondo Adaptación

<sup>1</sup> El comité presencial puede realizarse de forma física o a través de video conferencia

<sup>2</sup> En el evento en que se realice sesión virtual a través de correo electrónico se debe adjuntar al acta copia de la deliberación realizada en el mismo.

<b>Asistentes</b>			
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Entidad / Empresa</b>
<b>8</b>	Robín Daniel Ramírez Morales	Apoyo Supervisión	Fondo Adaptación
<b>9</b>	Andrés Ivannó Galeano Toro	Asesor II	Fondo Adaptación
<b>10</b>	Antonio Domínguez	Representante Legal	Consorcio ARCAR EDUCAR
<b>11</b>	Rafael Llanos	Director de proyectos	Consorcio ARCAR EDUCAR
<b>12</b>	Luis Eduardo Fuelle	Residente de Obra	Interventoría
<b>13</b>	Hernando Sandoval Ruiz	Representante Legal	Interventoría
<b>14</b>	Celso Moreno Borrero	Alcalde	Alcaldía de Chimichagua
<b>15</b>	Uri Gabriel Acuña Pedrozo	Secretario de Planeación	Alcaldía de Chimichagua
<b>16</b>	Willman Antonio Bermúdez Silvera	Alcalde	Alcaldía de Santa Ana

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO:** Sede CE Nuestra Señora del Carmen en Chimichagua, Cesar.

El Gerente del Fondo Adaptación, da la palabra al Líder Sectorial de Educación para que presente de manera general los aspectos del contrato y condiciones contractuales primero de la Sede CE Nuestra Señora del Carmen en Chimichagua, Cesar y posteriormente de la sede Santa Ana, Magdalena.

El líder del Sector Educación manifiesta que el contrato inició la etapa de construcción el día 07 de enero de 2020 y hasta el inicio de la emergencia sanitaria no se dio un avance significativo de ejecución, posteriormente, una vez se levantó la suspensión de la obra, el contratista se demoró en hacer presencia en la misma. En consecuencia, se inició un proceso de incumplimiento con fines de caducidad.

Es importante mencionar que, pese a que ya el contratista hizo presencia en la obra, el avance en porcentaje es muy bajo y cuenta con muy poco personal de obra en la misma.

El subgerente de Proyectos hace uso de la palabra, e indica que la Contraloría se encuentra revisando el contrato.

**2.1 Intervención contratista de obra:**

	<b>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	1-PET-F-13
		<b>VERSIÓN:</b>	1.0
		<b>FECHA:</b>	oct/2020

En consecuencia, se procede a dar el uso de la palabra al contratista, con el fin de que informe el estado actual del proyecto y formulen alternativas de solución a los inconvenientes presentados para la ejecución de la Sede Educativa Nuestra Señora del Carmen en cumplimiento de las condiciones contractuales.

Hace uso de la palabra el señor Carlos Herrera, director de obra del contratista, el cual inicia la presentación indicando los aspectos generales del contrato y la estructuración arquitectónica.

Posteriormente indica el estado de las licencias, permisos y el estado de los servicios públicos del proyecto, así:

**Licencias de Construcción:** Expedida bajo resolución No 1573 de 2019.

**Permisos ambientales:** En trámite con CORPOCESAR.

**Energía Eléctrica:** Apertura del expediente en Electricaribe, en espera del Paz y Salvo o acuerdo de pago por parte de la Alcaldía de Santa Chimichagua para continuar con los tramites de la energía definitiva.

**Acueducto y alcantarillado:** Permiso solicitado a la Alcaldía y a la empresa AGUASEMP.

Posteriormente presenta las actividades realizadas:

1. Verificación y replanteo topográfico del lote a construir
2. Revisión y apropiación de los diseños con sus respectivos ajustes basados en la normativa expuesta en la NTC 4595.
3. Revisión de cantidades para el presupuesto y ajustes en mayores y menores cantidades del proyecto.
4. Cerramiento perimetral de la obra
5. Descapote
6. Trazado y replanteo
7. Excavación de zapatas y depósito de agua
8. Colocación de capa de Cal para estabilizar excavaciones

Indica que en cuanto al Replanteo y excavación de zapatas se tuvieron que realizar nuevas actividades por el tiempo que duro suspendido con ocasión a la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid -19.

Dentro de las actividades realizadas luego del reinicio de obra, se encuentran:

1. Instalación de elementos del protocolo de bioseguridad
2. Verificación de topografía
3. Retiro de agua con motobomba de las excavaciones
4. Retiro de lodo de las excavaciones
5. Concreto de limpieza
6. Zapatas en concreto (En ejecución)
7. Pedestales en concreto (En ejecución)
8. Refuerzo de vigas de cimiento (En ejecución)

Presenta los inconvenientes presentados en la ejecución de la obra, indicando que debido a las condiciones de la vía que conduce al corregimiento de Chimichagua y al difícil acceso originó

	<b>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO</b>		<b>CÓDIGO:</b>	1-PET-F-13
			<b>VERSIÓN:</b>	1.0
			<b>FECHA:</b>	oct/2020

que se tuvo que dejar el acero en una finca, a una distancia de 14 kms. de la obra. Por consiguiente, se demoró siete (7) días en llevar el acero desde el punto de descargue hasta la obra.

También manifiesta que se ha tenido inconveniente con el cemento, dado que transportar grandes cantidades no lo permite la vía, lo que había dificultado el acceso de los materiales.

Manifiesta que, a fecha del 31 de octubre de 2020, se tienen los siguientes porcentajes de obra:

Porcentaje programado: 31,59%  
 Porcentaje ejecutado: 9,83%  
 Porcentaje de retraso: -21,76 %

Indicando que el retraso se aumentó esta última semana, dado que estos porcentajes son con base a la fecha de terminación del contrato, esto es el día 06 de enero de 2021.

## 2.2 Intervención interventoría:

Posteriormente se da la palabra a la interventoría con el fin de que si considera pertinente agregue los comentarios a que haya lugar. En consecuencia, toma el uso de la palabra al interventor, quien manifiesta que se le ha solicitado al contratista la inclusión de más personal operativo para terminar las actividades de zapatas, pedestales, columnas y vigas de cimentación, así mismo le pidió la entrega de un plan de contingencia con el fin de mitigar los retrasos que se presenta a la fecha.


Adicional manifiesta, que si bien es cierto el contratista ha ingresado más personal, debe ingresar no menos de 15 personas dado que ya tiene materiales en sitio.

## 2.3 Comentarios y observaciones de la subgerencia y del sector:

El Gerente del Fondo, solicita se le indique *¿Cuál es el personal que debe mantener en obra el contratista?* el Interventor contesta que tiene 15 operativos, pero para el tema de pedestales deben tener más cuadrillas, quienes pueden ir adelantando actividades simultaneas desde diferentes frentes.

Pregunta el Gerente al representante legal del contratista, *¿Cuál es su plan para equilibrar la obra, dado que si tiene debilidad en el flujo de caja en el primer proyecto, que estrategia tiene para los otros dos?* El contratista de obra reitera que el compromiso del Fondo es pagar las cuentas que se encuentran conforme a los requisitos legales, técnicos y financieros. En el marco del proceso de contratación el contratista demostró contar con músculo financiero a través de sus indicadores, pero dado los antecedentes, se reitera al contratista, como está ideando el plan de choque.

Interviene el Representante del contratista de obra, quien manifiesta que el planteamiento de la segunda obra es el mismo de la primera, es decir, se hizo acto de presencia un mes después

	<b>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	1-PET-F-13
		<b>VERSIÓN:</b>	1.0
		<b>FECHA:</b>	oct/2020

de reiniciada la obra dado que se encontraba en desacuerdo con este, sin embargo, indica que decidieron iniciar, no obstante, en este momento está abierto un proceso de caducidad. Adicionalmente indica que la dificultad se acentúa desde que se reinició el contrato, pues no se ha cobrado ninguna acta, por lo que se ha hecho frente de todos los gastos incluidos los del PAPSO con recursos propios, contamos con el capital de trabajo, pero a día de 09 de noviembre no se ha cobrado una sola cuenta, siendo difícil presentar un plan de choque.

El Gerente del Fondo pregunta *¿Por qué no se ha cobrado? ¿Cuál ha sido el problema para facturar?* El Representante legal del contratista indica que sí ha facturado, pero el Fondo no ha realizado el pago.

Interviene el Líder del Sector Educación, indicando que se reinició la obra en la segunda semana del mes de agosto, por lo que no había avances significativos para realizar el segundo corte de facturación. La segunda factura está en curso aproximadamente hace diez (10) días, tiempo que se encuentra dentro los términos contractuales, la primera factura ya se había cancelado al contratista.

El Gerente solicita dar trámite oportuno a la segunda factura, siempre que se encuentren los documentos a satisfacción.

El Gerente, manifiesta al Contratista de obra, que debe contar con músculo financiero que permita apalancar las actividades que debe realizar en el marco de la ejecución de la obra. El proceso de las cuentas conforme está pactado contractualmente tiene un trámite que debe seguirse, pero esto no puede ser óbice para que no avance en la obra.


El Subgerente de Proyectos interviene, aclarando que existe una cuenta que lleva nueve (9) días en trámite por lo que se espera que el viernes trece (13) de noviembre llegue a firma del Ordenador del Gasto, posterior radicación en la Fiducia.

Pregunta el Gerente *¿Existe otra cuenta en trámite?* El interventor indica que están esperando pre-acta de la cuenta número tres (3), pero se aclara que en el Fondo Adaptación solo se encuentra radicada la segunda, la cual surte el trámite normal.

**- Otras intervenciones:**

El Representante del contratista de obra indica que una vez reiniciado las obras existía un compromiso de presentar una reprogramación de obra conforme a los rendimientos reales de la obra debido al Covid-19. El ingeniero del contratista de obra, indica que se enviaron unas opciones a la Interventoría, con base en ello se generaron unos nuevos términos para la solicitud de prórroga, el cual se encuentra en revisión de la Interventoría.

El Gerente pregunta al alcalde sobre el avance de los tramites con la Entidad Prestadora de la energía, con el fin de que una vez se encuentre terminado el proyecto se pueda contar con la energización definitiva.

	<b>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	1-PET-F-13
		<b>VERSIÓN:</b>	1.0
		<b>FECHA:</b>	oct/2020

Hace uso de la palabra, el alcalde el cual manifiesta que hubo cambio de operador, por lo que se está a la espera de una reunión con el gerente de la Entidad Prestadora para avanzar en diferentes temas frente al sector eléctrico, dentro de los cuales se encuentra este proyecto.

El Interventor indica que el contratista ya realizó el trámite ante Electricaribe y se abrió expediente, por lo cual solicita continuar con el proceso de pago por parte de la entidad territorial, con el fin de no generar retrasos en el proceso.

El alcalde, menciona que por parte de la entidad territorial se está verificando las facturas de cobro por parte de la entidad prestadora de Energía, con el fin de realizar acuerdos de pago sobre servicios realmente prestados.

### 3 COMPROMISOS / RESPONSABLES / FECHAS ESTABLECIDAS:


Con base en lo expuesto anteriormente, se establecen los siguientes compromisos:

Compromisos asumidos		
Compromiso	Empresa / Entidad / Persona Responsable	Fecha de entrega
1	Entrega de soportes sobre el impacto de covid-19 y lluvias en el cronograma de obra. En el cual deben incluir un apéndice de programación de ingreso gradual de más personal a los frentes de obra, el cual debe venir aprobado por la interventoría.	Contratista e interventoría 13 de noviembre de 2020.
2	Realizar visita técnica por parte del apoyo a la supervisión del Fondo Adaptación al sitio de ejecución de la obra, con el fin de que verifique que las rutas y compromisos se están llevando a cabo en sitio.	Fondo Adaptación a más tardar el día 15 de diciembre de 2020
3	Dar continuidad al trámite de incumplimiento que se está desarrollando, en la cual el contratista en el marco del debido proceso presente los soportes de avance del contrato y sea en esta instancia que se decida la continuidad o no de la misma.	Fondo Adaptación En ejecución
4	El alcalde se compromete a realizar reunión con la nueva entidad prestadora para contar con servicios públicos y poder entregar la obra con la energización definitiva.	Alcaldía 30 de noviembre de 2020

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO: Sede- Santa Ana, Magdalena

El Gerente del Fondo Adaptación, da la palabra al Líder Sectorial de Educación para que presente de manera general los aspectos del contrato y condiciones contractuales de la Sede- Santa Ana, Magdalena.

El líder del Sector Educación manifiesta que el contrato inició la etapa de construcción en enero de 2020 y hasta el inicio de la emergencia sanitaria no se dio avance de ejecución,

	<b>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	1-PET-F-13
		<b>VERSIÓN:</b>	1.0
		<b>FECHA:</b>	oct/2020

posteriormente, una vez se levantó la suspensión de la obra, el contratista se demoró en hacer presencia en la misma, por lo cual se inició proceso de incumplimiento.

Es importante mencionar que, pese a que ya el contratista hizo presencia en la obra, el avance en porcentaje es muy bajo y cuenta con muy poco personal de obra en la misma.

## 2.1 Intervención contratista de obra:

En consecuencia, se procede a dar el uso de la palabra al contratista, con el fin de que informe el estado actual del proyecto y formulen alternativas de solución a inconvenientes presentados para la ejecución de la Sede Educativa Santa Ana en cumplimiento de las condiciones contractuales.

Hace uso de la palabra el señor Carlos Herrera, en calidad de director de obra del contratista quien inicia su presentación indicando los aspectos generales del contrato y la estructuración arquitectónica.

Posteriormente indica el estado de las licencias, permisos y el estado de los servicios públicos del proyecto, así:

**Licencia de construcción:** Expedida bajo resolución No LC-007 de 2019

**Permisos ambientales:** Cuenta con permiso de vertimiento- Resolución 2780 de 2016.

**Permiso de Autorización de paso:** Se cuenta con este permiso para el tránsito de vehículo para el ingreso a la obra.

**Energía eléctrica:** Apertura del expediente en Electricaribe, en espera del Paz y Salvo o acuerdo de pago por parte de la Alcaldía de Santa Ana, para continuar con los tramites de la energía definitiva.

**Acueducto:** Permiso solicitado a la Alcaldía de Santa Ana.


Posteriormente presenta las actividades realizadas:

1. Verificación y replanteo topográfico del lote a construir.
2. Se realiza nuevamente el cerramiento provisional
3. Se realiza nuevamente el Descapote y limpieza del lote
4. Construcción de campamentos.
5. Implementación de protocolos de Bioseguridad (PAPSO)
6. Suministro e instalación del Geotextil NT2000
7. Suministro, extendida, compactación y humectación del material granular.

Menciona que se indica "nuevamente" dado que se realizaron antes de la emergencia sanitaria, pero por aspectos de seguridad y abandono por el aislamiento preventivo obligatorio, debieron realizarse otra vez.

Presenta los inconvenientes presentados en la ejecución de la obra, indicando las lluvias todos los días, el mal estado de la vía que va desde Santa Ana hasta el corregimiento de Jaraba el cual genera difícil acceso lo que originó que se tuvo que dejar el acero en la entrada de corregimiento de San Fernando a una distancia de 8.2 kms de distancia hasta la obra, por lo cual se demoró en siete (7) días en llevar el acero desde el punto de descargue hasta la obra.

*firmado*

	<b>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	1-PET-F-13
		<b>VERSIÓN:</b>	1.0
		<b>FECHA:</b>	oct/2020

Manifiesta los porcentajes de obra con fecha 31 de octubre de 2020, así:

Porcentaje programado: 17,91%  
 Porcentaje ejecutado: 6,15%  
 Porcentaje de retraso: -11,76 %

Indicando que el retraso se aumentó esta última semana, dado a las lluvias y a la falta de maquinaria, sin embargo, se ha ingresado nuevo personal con el fin de avanzar y poder nivelar los temas de atraso.

## 2.2 Intervención interventoría:

Posteriormente se da la palabra a la interventoría con el fin de que indique si está de acuerdo con lo presentado por el contratista y si considera pertinente agregue los comentarios a que haya lugar, además mencione el personal que se encuentra en obra y sí con lo planteado se puede continuar.

En consecuencia, se procede a dar la palabra al interventor, quien manifiesta que actualmente se tiene ocho (8) personas en obra por parte del contratista, así mismo, menciona que se le solicitó al contratista un plan de contingencia con más personal operativo con el fin de mitigar los retrasos que presentan a la fecha.

Pese que tienen ocho (8) personas en sitio, se les ha solicitado que las excavaciones las realicen con maquinaria y no manualmente, también indica que las lluvias han sido constantes, por lo que no han podido avanzar.

## 2.3 Comentarios y observaciones de la subgerencia y del sector:

El Gerente pregunta al representante legal del contratista, si tiene algo adicional que agregar, dado que las condiciones son similares a los proyectos No 01 y 02. El contratista responde que mantiene la misma posición planteada anteriormente.

### - Otras intervenciones

El Gerente pregunta al alcalde sobre el avance de los tramites con la Entidad Prestadora de la energía, con el fin de que una vez se encuentre terminado el proyecto se pueda contar con la energización definitiva.

El interventor pone de presente el trámite realizado por parte del contratista de obra frente a la energía provisional como definitiva del proyecto, el cual a través de su ingeniero eléctrico radicó los planos, faltando el paz y salvo con Electricaribe.

Hace uso de la palabra, el alcalde el cual manifiesta que el contratista solicitó la conexión de un punto de agua, actividad que fue realizada por el ente territorial, así mismo manifiesta que el municipio no se encuentra en deuda con la entidad prestadora del servicio de energía. Es necesario aclarar que la vía mencionada ha sido reparada y manifiesta la preocupación en la culminación de la obra. Manifiesta su inconformidad con los avances que presenta el proyecto, y el poco personal en obra que tiene el contratista. Solicita se actualicen los trámites realizados por el municipio.


Interviene el señor Carlos Herrera por parte del contratista de obra, quien indica que las imágenes de la presentación realizada corresponden a los antecedentes del proceso, los cuales actualmente ya se encuentran subsanados, por ejemplo, el hierro se encuentra en obra y en ejecución. Frente al personal se está trabajando con maquinaria por lo que el personal se reduce, con relación a los servicios se da la palabra al señor Hernando Samper por parte del contratista de obra, quien indica que efectivamente el punto de agua se realizó, no obstante, sobre la energía con relación a Electricaribe tiene conocimiento que al parecer existía una deuda con la entidad.

### 3. COMPROMISOS / RESPONSABLES / FECHAS ESTABLECIDAS:

Con base en lo expuesto anteriormente, se establecen los siguientes compromisos:

Compromisos asumidos		
Compromiso	Empresa / Entidad / Persona Responsable	Fecha de entrega
1	Entrega de soportes sobre el impacto de covid-19 y lluvias en el cronograma de obra. En el cual deben incluir un apéndice de programación de ingreso gradual de más personal a los frentes de obra, el cual debe venir aprobado por la interventoría.	Contratista e interventoría 13 de noviembre de 2020.
2	Realizar visita técnica por parte del apoyo a la supervisión del Fondo Adaptación al sitio de ejecución de la obra, con el fin de que verifique que las rutas y compromisos se están llevando a cabo en sitio.	Fondo Adaptación a más tardar el día 15 de diciembre de 2020
3	Dar continuidad al trámite de incumplimiento que se está desarrollando, en la cual el contratista en el marco del debido proceso presente los soportes de avance del contrato y sea en esta instancia que se decida la continuidad o no de la misma.	Fondo Adaptación En ejecución
4	El alcalde se compromete a realizar reunión con la nueva entidad prestadora para contar con servicios públicos y poder entregar la obra con la energización definitiva.	Alcaldía

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Se da lectura al contenido completo de la presente acta y se somete a aprobación de los asistentes por parte del Gerente del Fondo Adaptación. En la grabación de la reunión se deja constancia de la aprobación por cada uno de los miembros. Se envía copia del acta a los asistentes que contestaron la asistencia.

	<b>ACTA COMITÉ SEGUIMIENTO A FONDO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	1-PET-F-13
		<b>VERSIÓN:</b>	1.0
		<b>FECHA:</b>	oct/2020

5. **CIERRE:** Siendo las 1:10 pm, se da por terminada la sesión del comité de seguimiento a fondo.
6. **APÉNDICE:** Hace parte de esta acta el listado de la convocatoria y la grabación de la reunión.

De conformidad a lo anterior, se firma la presente acta:

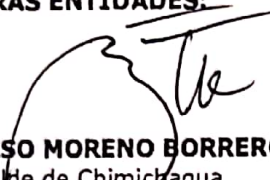
**POR EL CONTRATISTA:**

  
**ANTONIO DOMÍNGUEZ**  
 RL de Contratista

**POR LA INTERVENTORÍA:**

  
**HERNANDO SANDOVAL RUIZ**  
 RL de Interventoría

**OTRAS ENTIDADES:**

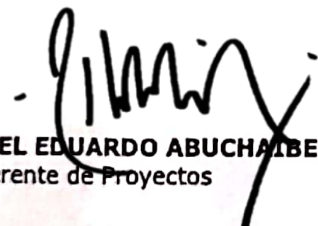
  
**CELSO MORENO BORRERO**  
 Alcalde de Chimichagua

  
**URI GABRIEL ACUÑA PEDROZO**  
 Secretario de Planeación

  
**WILLMAN ANTONIO BERMÚDEZ SILVEIRA**  
 Alcalde de Santa Ana

  
**ARMANDO ROCHA**  
 Secretario de Planeación

**POR EL FONDO ADAPTACIÓN:**

  
**RAFAEL EDUARDO ABUCHAIBE LOPEZ**  
 Subgerente de Proyectos

  
**HERNANDO MIREB RODRÍGUEZ ARANA**  
 Líder Sectorial de Educación

**EDGAR ORTÍZ PABON.**  
Gerente

Sistema de Gestión de Calidad